



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

125'05

Salta,

Expediente N° 12.327/03

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: "Evaluación del estado nutricional con respecto al calcio, en mujeres mayores de 30 años que practiquen voleibol en la ciudad de Salta, Capital ", presentado por la alumna TEJERINA Claudia Noemí L.U. N° 600.262 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Director, que guió el trabajo de Tesis.

Que a Fs. 21 Vta. la Comisión de Carrera de Nutrición, establece la Constitución del Tribunal Evaluador para el día 25/02/05 a Hs. 11:00.

Que a Fs. 27, se realiza la evaluación del documento escrito donde alumna y directora acuerdan una nueva presentación escrita.

Que la alumna con el V° B° del Director solicita por nota prórroga para presentar los ejemplares debidamente corregidos (Fs. 28).

Que la Comisión de Carrera a Fs. 28 Vta. hace lugar a lo solicitado.

Que el Tribunal Evaluador efectúa la evaluación de las correcciones realizadas y formula nuevas observaciones, dejando establecido que los ejemplares deben ser corregidos antes de la presentación oral. (Fs. 29 Vta.)

Que a Fs. 30 se fija la fecha para la exposición oral y pública, cumpliendo de este modo con lo establecido en los puntos 22° y 23° de la Resolución -CD- N° 106/05.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 185/05

Salta,

Expediente N° 12.327/03

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Lic. COUCEIRO DE CADENA, Mónica

Nut. ROCHA, Ana María

Lic. BORELLI, María Florencia

Miembro Suplente:

Lic. VALDIVIEZO, María Silvia

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna TEJERINA, Claudia Noemí L.U. N° 600.262 de la Carrera de Nutrición, el día 06 de junio de 2005 a Horas 10:00.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, la interesada, Director e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud